



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 1 de 14

### 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para identificar, evaluar y corregir las condiciones subestándar relacionadas a la Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente en las áreas de trabajo de Gold Fields.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las inspecciones planificadas e inopinadas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente realizadas en las áreas operativas y administrativas de Gold Fields., así como a todos sus contratistas.

### 3. DEFINICIONES

- 3.1 Acción Inmediata:** Acción tomada para controlar las causas inmediatas de una no conformidad detectada y evitar la ocurrencia de un incidente.
- 3.2 Área/Equipo de Riesgo Alto:** Es aquella área o equipo asociado a una tarea con Riesgo Alto.
- 3.3 Condición Subestándar:** Es una condición presente en el ambiente de trabajo que implica una desviación o incumplimiento de un estándar o práctica aceptada y que podría ser causa de un incidente de seguridad, salud ocupacional y/o medioambiental.
- 3.4 Cuaderno de Guardia:** Registro escrito utilizado para que el supervisor deje constancia de las condiciones o actos subestándar detectados, acciones inmediatas pendientes u otras ocurrencias o aspectos de relevancia del turno con la finalidad de que sea informado al supervisor del turno entrante.
- 3.5 Inspección Interna:** Proceso de observación sistemática realizado por Gold Fields. y las empresas contratistas, con personal capacitado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, con la finalidad de identificar, evaluar y corregir condiciones subestándar en el área de trabajo. Sin embargo, durante su ejecución también pueden ser identificados actos subestándar. Esta definición es equivalente a la de Inspección Interna del MINEM.
- 3.6 Inspección de Inicio de Turno:** Inspección diaria realizada por el trabajador y supervisor al inicio del turno de trabajo.
- 3.7 Inspección de Pre-Uso:** Inspección realizada por el operador antes de utilizar un vehículo o equipo móvil.
- 3.8 Inspección Planificada:** Inspección realizada por el Comité de Seguridad **y Salud Ocupacional**, Alta Gerencia o personal de supervisión y que requiere de una planificación previa.
- 3.9 Inspección Inopinada:** Inspección realizada por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Alta Gerencia o personal de supervisión y que no requiere de una planificación previa.
- 3.10 Inspección de ingreso a mina (equipos de perforación):** Inspección realizada por el área sponsor (operativa) en asesoría del área de SSO, en la cual se verifica que los equipos de perforación están en buenas condiciones y cumplan con los estándares de SSO.
- 3.11 Instalaciones:** Áreas provistas de los medios necesarios para llevar a cabo una actividad, entre las cuales en Gold Fields. se consideran las siguientes:



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 2 de 14

### Cerro Corona

- Procesos
- Mina
- Proyectos
- Procesos (Presa de Relaves)
- Recursos Humanos (Servicios Generales)
- Abastecimiento (Almacenes)
- Sistemas
- Protección Interna y Control de Perdidas
- Medio Ambiente
- Generación de Energía
- Oficinas Administrativas
- Recursos Humanos (Unidad Médica)

### Puerto (Operaciones Salaverry)

- Almacén
- Zona de parqueo Shiploader
- Muelle de operaciones y embarque

**3.12 Sistema Integrado de Gestión (SSYMA):** Parte del Sistema de Gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política integrada de gestión en los aspectos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y energía en sus procesos. Gold Fields. ha implementado, mantiene y mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión SSYMA en sus operaciones de Cerro Corona.

**3.13 Supervisor SSYMA:** Supervisor de medio ambiente y SySO, a cargo del seguimiento de los sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional, asignado a las operaciones en el Almacén de Salaverry.

## 4. RESPONSABILIDADES

### 4.1 Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

- Realizar inspecciones mensuales de todas las instalaciones.
- Anotar en el Libro de Seguridad y Salud Ocupacional las recomendaciones con plazos para su implementación.
- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones de las inspecciones anteriores.
- Realizar en cualquier momento inspecciones inopinadas o por sorteo.

### 4.2 Gerente de Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Interna

- Efectuar y participar en las inspecciones de las labores mineras e instalaciones para asegurar el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.

### 4.3 Gerente/Superintendente de Área

- Asegurar y verificar el cumplimiento del programa de Inspecciones Planificadas del área bajo su responsabilidad.
- Realizar mensualmente una Inspección Planificada en el área bajo su responsabilidad.
- Realizar en cualquier momento inspecciones inopinadas.

### 4.4 Supervisor General/Jefe

- Asegurar y verificar el cumplimiento del programa de Inspecciones Planificadas del área bajo su responsabilidad.
- Realizar mensualmente una Inspección Planificada en el área bajo su responsabilidad.
- Realizar en cualquier momento inspecciones inopinadas.



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 3 de 14

- Verificar la implementación de las acciones inmediatas definidas para el área bajo su responsabilidad.
- Gestionar la realización de las inspecciones de ingreso a mina (equipos de perforación), con su equipo de trabajo previo al traslado de los equipos hacia las instalaciones de Gold Fields.

### 4.5 Supervisor

- Realizar mensualmente una Inspección Planificada en el área bajo su responsabilidad.
- Realizar diariamente la Inspección de Inicio de Turno en el área bajo su responsabilidad, impartiendo las medidas pertinentes de seguridad a sus trabajadores.
- Registrar en el Cuaderno de guardia las acciones inmediatas u otros comentarios que resulten de las Inspecciones de Inicio de Turno.
- Realizar en cualquier momento inspecciones inopinadas.
- Implementar las acciones inmediatas definidas para el área bajo su responsabilidad.
- Realizar, revisar y firmar diariamente las Inspecciones de Pre-Uso.
- Realizar las inspecciones de ingreso a mina (equipos de perforación) previo al traslado de los equipos hacia las instalaciones de Gold Fields.

### 4.6 Trabajador

- Realizar diariamente la inspección en el área bajo su responsabilidad antes de iniciar los trabajos.
- Realizar la Inspección de Pre-Uso antes de operar un vehículo o equipo móvil.
- Realizar en cualquier momento inspecciones inopinadas.
- Informar inmediatamente a su supervisor de cualquier condición subestándar detectada.

### 4.7 Superintendente/Ingeniero de Seguridad Ocupacional/ Ingeniero de Medio Ambiente Sr/Supervisor SSYMA

- Capacitar y orientar a los niveles de supervisión que realizan Inspecciones.
- Verificar aleatoriamente la ejecución de la Inspección de Inicio de Turno.
- Mantener un archivo de las Inspecciones Planificadas del área bajo su responsabilidad.
- Enviar mensualmente a la Gerencia de Área el informe de cumplimiento del programa de Inspecciones.
- Verificar aleatoriamente el llenado del Cuaderno de Guardia.
- Verificar de manera aleatoria la implementación de las acciones inmediatas.
- Asesorar al área sponsor para ejecutar de manera adecuada las inspecciones de ingreso a mina (equipos de perforación) previo al traslado de los equipos hacia las instalaciones de Gold Fields.

## 5. ESPECIFICACIONES DEL ESTANDAR

### 5.1 Generales

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO |
|-----------|-------------|--|----------|
| -----     |             | 5.1.1. En Gold Fields se definen seis tipos de Inspecciones internas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inspección de Pre-Uso.</li> <li>➤ Inspección de Inicio de Turno.</li> <li>➤ Inspección Planificada.</li> <li>➤ Inspección del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.</li> <li>➤ Inspecciones Inopinadas.</li> <li>➤ Inspección de ingreso a mina (equipos de perforación).</li> </ul> |          |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 4 de 14

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE                      | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO                                     |
|-----------|----------------------------------|--|--|
|           | Gerente General                  | <p>5.1.2. La frecuencia y responsabilidades respecto a las Inspecciones internas están establecidas en el anexo SSYMA-P04.02-A01.</p> <p>5.1.3. Las inspecciones internas tienen por objetivo identificar condiciones subestándar, sin embargo, durante su ejecución también pueden ser identificados <b>fortalezas en el manejo de aspectos ambientales; y</b> actos subestándar, <b>estos últimos</b>, se tratarán de acuerdo a lo establecido en el procedimiento Observaciones (SSYMA-P04.03).</p> <p>5.1.4. Todos los niveles de supervisión y trabajadores se encuentran en la obligación de realizar y facilitar inspecciones planificadas e inopinadas en sus respectivos vehículos, equipos y áreas de trabajo, en cualquier momento</p> <p>5.1.5. La Alta Gerencia está representada por el Gerente General de Cerro Corona, quien realiza trimestralmente una Inspección Planificada, según el requerimiento del artículo 143 del D.S. 024-2016-EM y su modificatoria D.S. 023-2017-EM.</p> |  |
|           | Gerente de Seguridad Ocupacional | <p>5.1.6. Registrar la inspección de la Alta Gerencia en el formato Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02).</p> <p>5.1.7. Pegar el registro de la Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02) en el Libro de Seguridad y Salud Ocupacional, así como las evidencias de las acciones tomadas, si las hubiera.</p>  | Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02)        |
|           | Gerencia de Construcción         | <p>5.1.8. Realizar inspección mensual del cumplimiento de los parámetros de diseño de los taludes de la presa de relaves.</p>  |  |
|           | Supervisor                       | <p>5.1.9. Realizar la inspección de ingreso de equipos a mina en el formato Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06), previo al traslado de estos equipos hacia las instalaciones de Gold Fields, tener en cuenta la participación del área de seguridad y salud ocupacional como asesores durante este proceso.</p>   | Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06) |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 5 de 14

### 5.2 Inspección de Pre-Uso

| ACTIVIDAD                               | RESPONSABLE                            | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO   |
|---|--|---|--|
| Realización de la Inspección de pre-uso | Operador de un vehículo o equipo móvil | <p>5.2.1. Realizar la Inspección de Pre-Uso antes de utilizar un vehículo o equipo móvil.</p> <p>5.2.2. Realizar y registrar la Inspección de Pre-Uso de los vehículos y equipos móviles, en el formato de Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01).</p> <p>5.2.3. No operar el vehículo o equipo móvil, en caso que se detecte una condición subestándar en una parte crítica (identificado con el símbolo ►► en el formato de Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01), hasta que se corrija dicha condición.</p> <p>5.2.4. Informar inmediatamente a su Supervisor directo y colocar un Rotulado Fuera de Servicio (SSYMA-P11.01-F04), para prevenir la operación de vehículos o equipos móviles que no son seguros de operar.</p> <p>5.2.5. Firmar los formatos de Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01).</p> <p>5.2.6. Entregar a su supervisor directo la Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01), dentro de las primeras dos (02) horas del turno de trabajo.</p> <p>5.2.7. Registrar en el formato de Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01), cualquier condición subestándar adicional que se presente durante el transcurso del turno e informar a su supervisor directo y al operador del turno entrante.</p> | <p>Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01)</p> <p>Rotulado Fuera de Servicio (SSYMA-P11.01-F04)</p> <p>Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01)</p> |
|   | Supervisor del Área Usaria             | <p>5.2.8. Asegurar que el vehículo o equipo móvil no sea operado si existen condiciones subestándares que impidan su operación segura</p> <p>5.2.9. Firmar los formatos de Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01) dentro de las dos (02)</p>   | <p>Inspección de Pre-Uso de Vehículo y Equipo Móvil</p>  |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 6 de 14

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO           |
|-----------|-------------|--|--------------------|
|           |             | horas de iniciado el trabajo.<br><br>5.2.10. Enviar los formatos de Inspección de Pre-Usos de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01) al responsable de Mantenimiento, de ser necesario, para la programación del mantenimiento correctivo respectivo.<br><br>5.2.11. Conservar mínimo por tres (03) meses todos los registros de Inspección de Pre-Usos de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01). | (SSYMA-P04.02-F01) |

### 5.3 Inspección de Inicio de turno

| ACTIVIDAD                                       | RESPONSABLE          | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO            |
|---|----------------------|---|---------------------|
| Realización de la Inspección de Inicio de Turno | Supervisor Operativo | 5.3.1. Realizar dentro de las primeras dos horas de iniciado el turno de trabajo, una inspección de las áreas que están bajo su responsabilidad.<br><br>5.3.2. Tomar en cuenta para la programación de las inspecciones de inicio de turno los siguientes requerimientos legales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Áreas de alto riesgo.</li><li>• Instalaciones de izaje y tracción.</li><li>• Potenciales aspectos ambientales significativos.</li></ul> 5.3.3. Registrar en el Cuaderno de Guardia las desviaciones halladas al inicio de turno.<br><br>5.3.4. Registrar en el Cuaderno de Guardia, las condiciones subestándar adicionales que se detecten durante el turno y las acciones inmediatas tomadas.<br><br>5.3.5. Informar a su relevo del turno entrante, las condiciones subestándar registradas en el Cuaderno de Guardia.<br><br>5.3.6. Informar al Ingeniero de Seguridad Ocupacional/Ingeniero de Medio Ambiente/Supervisor SSYMA respectivamente según sea el caso, de aquellas condiciones subestándar de riesgo alto o aspectos significativo. | Cuaderno de Guardia |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 7 de 14

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO  |
|-----------|---|--|---|
|           | Superintendente/<br>Ingeniero de<br>Seguridad<br>Ocupacional/<br>Ingeniero de<br>Medio ambiente/<br>Supervisor<br>SSYMA | 5.3.7. Reportar por correo electrónico al Jefe de Sistemas de Gestión las condiciones subestándar de riesgo alto o aspectos significativos reportados por el Supervisor Operativo.   | Correo electrónico                                      |
|           | Jefe de Sistemas<br>de Gestión  | 5.3.8. Evaluar la generación de la SAC de acuerdo a los criterios de recurrencia y severidad de las condiciones subestándar identificadas.<br><br>5.3.9. Aplicar lo definido en el procedimiento de Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas (SSYMA-P04.06). | Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02) |

### 5.4 Inspección Planificada

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | REGISTRO |
|-----------|-------------|-----------------------------|----------|
|-----------|-------------|-----------------------------|----------|





**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 9 de 14

| ACTIVIDAD                               | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO |
|---|-------------|---|----------|
| Desarrollo de la Inspección Planificada |             | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir las acciones inmediatas.</li> <li>➤ Registrar.</li> <li>➤ Seguimiento de las acciones inmediatas.</li> </ul> <p>5.4.5. La etapa de Preparar implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisar el IPERC, Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales, mapas o planos para definir las áreas a inspeccionar.</li> <li>➤ Definir la ruta que seguirá durante la inspección.</li> <li>➤ Identificar las zonas críticas para darles una atención especial.</li> <li>➤ Asegurar de tener los equipos necesarios (EPP, cámara fotográfica) para realizar la inspección.</li> <li>➤ Revisar los reportes de inspección anteriores para identificar qué puntos requieren verificarse.</li> </ul> <p>5.4.6. La etapa de Inspeccionar implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explicar de manera cordial el motivo de su visita al llegar al área a inspeccionar.</li> <li>➤ Tener una actitud positiva, buscando no solo las condiciones subestándar sino también los cumplimientos de los estándares a fin de reforzarlos y reconocer el esfuerzo de los trabajadores.</li> <li>➤ Seguir la ruta predeterminada.</li> <li>➤ Inspeccionar adicionalmente los lugares apartados y que no estén a la vista (armarios, gabinetes, detrás de estanterías) para así detectar condiciones subestándar que normalmente no se observaron durante la inspección de inicio de turno del área.</li> <li>➤ Identificar los problemas de orden y limpieza tal como equipos y materiales fuera de su lugar, innecesarios o en exceso.</li> <li>➤ Tomar fotos, de ser necesario, de las condiciones o actos subestándar para una mejor identificación.</li> <li>➤ Clasificar cada condición o acto subestándar de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo al siguiente sistema de valoración del riesgo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo Alto.</li> <li>• Riesgo Medio.</li> <li>• Riesgo Bajo.</li> </ul> </li> </ul> <p>5.4.7. Clasificar cada condición o acto subestándar de Medio Ambiente <b>relacionado a</b></p> | -----    |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 10 de 14

| ACTIVIDAD                                | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO                              |
|--|-------------|--|---------------------------------------|
| Seguimiento de la Inspección Planificada |             | <p><b>los aspectos ambientales de sus actividades</b>, de acuerdo al sistema de valoración de aspectos ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tolerable (TO)</li> <li>• Punto de Atención (PA)</li> <li>• Punto de Control (PC)</li> </ul> <p>5.4.8. La etapa de Retroalimentar implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conversar, en caso estén presentes, con los trabajadores inmediatamente después de finalizar la inspección.</li> <li>➤ Agradecer a los trabajadores su colaboración.</li> <li>➤ Explicar sobre las condiciones o actos subestándar que han sido detectadas.</li> <li>➤ Proporcionar las instrucciones necesarias a los trabajadores.</li> <li>➤ Verificar nuevamente por medio de preguntas que los trabajadores han entendido las instrucciones dadas.</li> <li>➤ Proporcionar reconocimiento y refuerzo para los cumplimientos de estándares que haya detectado.</li> </ul> <p>5.4.9. La etapa de Definir acciones inmediatas implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir acciones inmediatas para todas las condiciones y actos subestándar (causas inmediatas).</li> <li>➤ Asignar un responsable y fecha de cumplimiento para las acciones inmediatas.</li> <li>➤ Tomar acciones inmediatas temporales y no dejar el área de trabajo hasta que se implementen, cuando detecte una condición o acto que podría causar un incidente de Riesgo Moderado, Alto, Extremo o un potencial incidente ambiental.</li> </ul> <p>5.4.10. La etapa de Registrar implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registrar la Inspección en el Software SSYMA en el Formato de Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02).</li> <li>➤ Describir claramente las condiciones y actos subestándar, acciones inmediatas, responsables y fechas de cumplimiento de manera que otra persona pueda entender lo descrito y efectuar seguimiento.</li> <li>➤ Especificar la ubicación exacta de la condición o acto subestándar.</li> <li>➤ Indicar el código de los vehículos o equipos</li> </ul> | Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02) |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 11 de 14

| ACTIVIDAD   | RESPONSABLE  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO   |
|---|--|--|--|
| Monitoreo de la programación de la Inspección Planificada |  | inspeccionados.  |  |
|   | Supervisor   | <p>5.4.11.La etapa de Seguimiento de las acciones inmediatas implica:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Verificar la ejecución de la acción inmediata de acuerdo a la fecha de cumplimiento propuesta.</li><li>➤ Solicitar la evidencia de la implementación de la acción inmediata mediante la siguiente documentación:<ul style="list-style-type: none"><li>- Matrices nuevas o actualizadas</li><li>- Registros de monitoreo</li><li>- Planos</li><li>- Fotos</li><li>- Correos electrónicos</li><li>- Otros que se puedan evidenciar</li></ul></li><li>➤ Subir las evidencias al software SSYMA y cambiar el estado de la acción inmediata a “pendiente de verificación”.</li></ul> <p>5.4.12.El software SSYMA notifica al área de Seguridad y Salud Ocupacional y al área de Medio Ambiente respectivamente, cuando la acción inmediata ha cambiado de estado.</p> | Evidencias de seguimiento  |
|   | Ingeniero de Seguridad Ocupacional/<br>Ingeniero de Medio Ambiente   | <p>5.4.13.Actualizar las inspecciones planificadas realizadas en el formato Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSYMA-P04.01-F01)</p> <p>5.4.14.Verificar que las acciones inmediatas ejecutadas hayan sido eficaces y se mantengan en el tiempo, registrar el cierre en el software SSYMA y cambiar el estado a “Cerrado”.</p> <p>5.4.15.Comunicar vía correo electrónico al Jefe de Sistemas de Gestión, las desviaciones recurrentes que se originen de las inspecciones planificadas.</p>  | <p>Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSYMA-P04.01-F01)</p> <p>Correo electrónico</p> |
| Jefe de Sistemas de Gestión                               | <p>5.4.16.Evaluar la generación de la SAC para el análisis de las causas básicas, de acuerdo a los criterios definidos en el procedimiento de Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas (SSYMA-P04.06).</p> | Solicitud de Acción Correctiva (SAC) (SSYMA-P04.06-F02)  |  |



**GOLD FIELDS**

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

### INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 12 de 14

#### 5.5 Inspección del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

| ACTIVIDAD  | RESPONSABLE   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO  |
|--|---|--|---|
| Realización de la Inspección del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional | Comité de Seguridad y Salud Ocupacional<br><br>Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional | 5.5.1. Definir el área donde los miembros del comité deben realizar la inspección planificada de seguridad y salud ocupacional mensual.<br><br>5.5.2. Registrar en el Libro de Actas del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, el área a ser inspeccionada, señaladas en el ítem 3.9.<br><br>5.5.3. Registrar en el SW SSYMA la inspección del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el formato Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02). | Libro de Actas del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional<br><br><br><br><br><br><br>Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02) |

#### 5.6 Inspección Inopinada

| ACTIVIDAD                              | RESPONSABLE  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO                              |
|--|--|---|---------------------------------------|
| Realización de la Inspección Inopinada | Comité de Seguridad y Salud Ocupacional / Alta Gerencia / Nivel de Supervisión/ Trabajador | 5.6.1. Realizar en cualquier momento inspecciones inopinadas en área de trabajo, instalaciones, equipos, otros.<br><br>5.6.2. Registrar en el SW SSYMA la inspección inopinada en el formato Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02). | Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02) |

#### 5.7 Inspección de Ingreso a mina (equipos de perforación)

| ACTIVIDAD   | RESPONSABLE  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | REGISTRO                                     |
|---|--|---|--|
| Realizar la Inspección de Ingreso a mina (equipos de perforación) | Gerente / Superintendente/ Supervisor General/Jefe<br><br><br><br>Supervisor | 5.7.1. Informar al área de Seguridad y Salud Ocupacional cuando se tenga planeado el inicio de cualquier campaña o trabajos de perforación.<br><br>5.7.2. Gestionar con su supervisor la ejecución de la inspección de ingreso a mina (equipos de perforación) mediante el formato Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06).<br><br>5.7.3. Coordinar con el área de seguridad la asesoría para la ejecución de la inspección de la Perforadora.<br><br>5.7.4. Ejecutar la inspección de ingreso a | Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06) |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 13 de 14

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  | REGISTRO  |
|-----------|-------------|--|---|
|           |             | <p>mina (equipos de perforación) mediante el formato Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06).</p> <p>5.7.5. Registrar en el formato Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06) todas las observaciones encontradas, además, utilizar la pestaña Plan de Acción para ingresar las observaciones encontradas y definir los plazos establecidos para su levantamiento.</p> <p>5.7.6. No permitir el ingreso de equipos de perforación sin antes haber ejecutado la inspección de ingreso a mina (equipos de perforación).</p> <p>5.7.7. Una vez levantadas las observaciones encontradas, realizar otra inspección de ingreso a mina (equipos de perforación) para dar conformidad al levantamiento de observaciones.</p> <p>5.7.8. El formato Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06) también puede ser utilizado dentro de las instalaciones de Gold Fields, estas inspecciones son ejecutadas al momento de trasladarse de un punto de perforación a otro.</p> | <p>Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06)</p> |

## 6. ANEXOS

### 6.1. Matriz de Frecuencia y Responsabilidades de Inspecciones Internas (SSYMA-P04.02-A01)

| Nivel de supervisión                    | Inspección Inopinada | Inspección de Pre-uso                             | Inspección de inicio de turno | Inspección Planificada   |
|---|----------------------|---|-------------------------------|--------------------------|
| Comité de Seguridad y salud Ocupacional | En cualquier momento | No aplica   | No aplica                     | Realizar mensualmente    |
| Alta Gerencia                           | En cualquier momento | No aplica   | No aplica                     | Realizar trimestralmente |
| Gerente de Área                         | En cualquier momento | Realizar antes de operar un vehículo/equipo móvil | No aplica                     | Realizar mensualmente    |
| Superintendente                         | En cualquier momento | Realizar antes de operar un vehículo/equipo móvil | No aplica                     | Realizar mensualmente    |
| Supervisor General/Jefe                 | En cualquier momento | Realizar antes de operar un vehículo/equipo móvil | No aplica                     | Realizar mensualmente    |



**GOLD FIELDS**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

## INSPECCIONES INTERNAS

U.E.A. CAROLINA I  
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.02

Versión 12

Página 14 de 14

| Nivel de supervisión | Inspección Inopinada | Inspección de Pre-uso                             | Inspección de inicio de turno | Inspección Planificada |
|----------------------|----------------------|---|-------------------------------|------------------------|
| Supervisor           | En cualquier momento | Realizar antes de operar un vehículo/equipo móvil | Realizar diariamente          | Realizar mensualmente  |
| Trabajador           | No aplica            | Realizar antes de operar un vehículo/equipo móvil | Realizar diariamente          | No aplica              |

### 7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

- 7.1. Formato de Inspección de Pre-Usos de Vehículo y Equipo Móvil (SSYMA-P04.02-F01).
- 7.2. Formato de Inspección Interna (SSYMA-P04.02-F02).
- 7.3. Formato de Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSYMA-P04.01-F01).
- 7.4. Formato de Inspección de Perforadora (SSYMA-P04.02-F06).

### 8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

- 8.1 Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 20.
- 8.2 D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. Art. 7, 52, 140, 141, 142, 143, 144 y 193.
- 8.3 D.S. 023-2017-EM Modificatoria del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Art. 7, 52, 63 (f) y 271.
- 8.4 Normas ISO 14001:2015; Requisito 9.1 e ISO 45001:2018, Requisito 9.1.1.

### 9. REVISIÓN

- 9.1 Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

| ELABORADO POR                      | REVISADO POR                                      | REVISADO POR                                    | APROBADO POR                  |
|------------------------------------|---|---|-------------------------------|
| Jorge Salvatierra                  | Edwin Zegarra                                     | Freddy Toribio                                  | Ronald Díaz                   |
| <b>Ingeniero de Medio Ambiente</b> | <b>Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves</b> | <b>Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional</b> | <b>Gerente de Operaciones</b> |
| <b>Fecha: 28/11/2021</b>           |   |   | <b>Fecha: 10/12/2021</b>      |